

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **12 de junio de 2024**, con objeto de proceder a la valoración de la documentación previa presentada, a través de SIREC – Portal de Licitación Electrónica, por la empresa propuesta como adjudicataria del **CONTRATO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE GRANADA-ALMUÑECAR, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA**, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Granada (**CONTR 2024/235698**).

ASISTENTES:

D^a CARMEN MUROS MUROS

Secretaría General Provincial de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad. PRESIDENTA.

D^a AGUSTÍN QUIJADA GUTIÉRREZ

Representante de la Intervención Provincial. VOCAL

D. ALBERTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Representante del Gabinete Jurídico. VOCAL

D^a. AMALIA PÉREZ PAREJO.

Jefa de Sección de
Gestión Económica y Contratación. VOCAL

D. MANUEL JOSÉ TORRES SÁNCHEZ

Asesor Técnico. VOCAL

D^a. EVA VILLODRES NAVAS

Titulada Superior. SECRETARIA

En Granada, siendo las **14:00 horas** del día **DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúnen las personas que al margen se relacionan constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia de la Secretaria General Provincial, Carmen Muros Muros**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Valoración documentación previa presentada, a través de SIREC – Portal de Licitación Electrónica, por la empresa propuesta como adjudicataria del **CONTRATO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE GRANADA-ALMUÑECAR, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA**, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Granada (**CONTR 2024/235698**).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS		FECHA		14/06/2024
	EVA VILLODRES NAVAS				
VERIFICACIÓN	Pk2jmXRYUPMHMEZN3XAXGVAXS4NHUL		PÁGINA		1/2



En primer lugar, la convocatoria de la mesa de contratación prevista para el día 11 de junio se ha trasladado al día de hoy por causas sobrevenidas de uno de los miembros de la mesa.

Seguidamente, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, los miembros de la mesa manifiestan que no ha sobrevenido ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Acto seguido, se procede por los miembros de la mesa a la valoración de la documentación previa aportada por la empresa PEDRO PRETEL S.L. concluyendo que la misma ha sido presentada correctamente, en tiempo y forma, por lo que se eleva a definitiva la propuesta de adjudicación, realizada al órgano de contratación, a favor de PEDRO PRETEL S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas del día anteriormente citado.

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Secretaria de la Mesa de Contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidenta, que la sesión de la misma se ha desarrollado en los términos recogidos en este acta, firmada en Granada a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo. Carmen Muros Muros

LA SECRETARA DE LA MESA

Fdo. Eva Villodres Navas



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS		FECHA		14/06/2024
	EVA VILLODRES NAVAS				
VERIFICACIÓN	Pk2jmXRYUPMHMEZN3XAXGVAXS4NHUL		PÁGINA		2/2